

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

*Anuncio de 12 de septiembre de 2019, de la Secretaría General de Industria, Energía y Minas, por el que se notifica acto administrativo relativo a declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación que se cita, en el término municipal de Casares (Málaga).*

Intentada su notificación sin haberla podido practicar, en virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan el acto administrativo que se cita, informándoles que, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del citado texto legal, podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Energía de la Secretaría General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, sito en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, 41092 de Sevilla, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Acto que se notifica: Resolución por la que se declara, en concreto, de utilidad pública una línea aéreo/subterránea de alta tensión.

Expediente: 20160296.

Interesados:

NIF: 22620055S.

NIF: 22606965N.

Sevilla, 12 de septiembre de 2019.- La Secretaria General, Natalia González Hereza.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»